



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 268 2023

Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación en Colombia, fabricantes, distribuidores y/o comercializadores autorizados por HPE y/o HITACHI, estar acreditado en Colombia para prestar el servicio de soporte, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad, el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo, y se encuentren registradas en la plataforma SECOP II.

OBJETO DEL PROCESO

MANTENIMIENTO SERVIDORES DATA CENTER PRINCIPAL Y CENTRO ALTERNO

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81112300	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS INFORMÁTICOS	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Vigencia 2023: Previa aprobación de la garantía única fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio, hasta el 31 de diciembre 2023.

Vigencia 2024: A partir de la expedición del registro presupuestal hasta el 31 de diciembre de 2024.

Vigencia 2025: A partir de la expedición del registro presupuestal hasta el 31 de diciembre de 2025.

Vigencia 2026: A partir de la expedición del registro presupuestal hasta el 30 de junio de 2026.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio de mantenimiento de los equipos descritos en el Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" del Data Center Principal de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional se prestará en las instalaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ubicada en la Carrera 59 No. 26-21-CAN, Bogotá D.C., teléfonos 5159140 - 5159884, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas, los cuales pueden ser modificados por la necesidad institucional.

Visita Técnica Voluntaria: La visita no es de carácter obligatorio, pero se sugiere la asistencia con el fin que los proponentes interesados, conozcan e inspeccionen detenidamente las áreas donde se ejecutará el objeto de contratación. Esta será atendida por un funcionario en el lugar, fecha y hora señalada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional.

- Esta visita permitirá a los interesados tener pleno conocimiento de las características del sitio, igualmente puedan inspeccionar detenidamente las áreas donde se ejecutarán las actividades objeto del presente proceso, con el fin que obtenga la información suficiente sobre las condiciones reales del lugar y tenerlas en cuenta para la presentación de su propuesta. Se aclara que cualquier omisión de estas por parte de los interesados que modifique o altere sustancialmente la propuesta no será aceptada por la entidad para fines de reclamación y por tanto será asumida por quien sea adjudicatario del contrato.
- Al momento de realizar la visita, ya sea el proponente, su representante legal o persona autorizada, este debe identificarse con la Cédula de Ciudadanía. El proponente y/o representante legal o persona autorizada para ello, únicamente podrá representar a una empresa.
- De la asistencia a la visita del sitio se realizará un acta por parte del funcionario designado por la POLICÍA NACIONAL, donde se registrará la asistencia de las firmas que se presenten a la visita técnica voluntaria.
- Los costos de traslado al sitio de la visita serán asumidos por cada proponente.
- El proponente no podrá justificar eventuales errores u omisiones en la presentación de la oferta, atribuible a la falta de información técnica.



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 248 2023**

2

- La visita se llevará a cabo en las Instalaciones de la Dirección General, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ubicada en la carrera 59 No. 26-21 CAN (Bogotá, D.C.).

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el mantenimiento a realizar posee características técnicas uniformes y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de contratación se realizará bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento a lo establecido en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015; en concordancia con el artículo 2 numeral 2 literal (a) de la Ley 1150 del 2007.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de ésta.</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II CIERRE: Fecha: según cronograma SECOP II



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 248 2023**

3

	<p>Hora: según cronograma SECOP II</p> <p>Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II</p> <p>www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p>		
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II		
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma SECOP II		
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.</p> <p><u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u></p> <table border="1"><tr><td>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</td><td><p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p><p>NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p><p>NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p></td></tr></table>	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	<p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p> <p>NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p>
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	<p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p> <p>NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p>		
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II		
Indisponibilidad de Secop II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: alejandro.romero3490@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p>		



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 248 2023**

4

Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>.

Firma Del Contrato

Según cronograma SECOP II

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$3.434.851.284,00) incluido IVA, discriminado de la siguiente manera:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	VIGENCIA	CANTIDAD MESES	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA,	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) 02-02-02-008-07	OFTIC OOOF	MANTENIMIENTO DATA CENTER PRINCIPAL Y CENTRO ALTERNO - ALMACENAMIENTO HPE.	10	2023	3	\$65.784.160,00	\$197.292.480,00
					2024	12	\$65.784.160,00	\$789.169.920,00
					2025	12	\$65.784.160,00	\$789.169.920,00
					2026	6	\$65.784.160,00	\$394.584.960,00
					VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 1			
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) 02-02-02-008-07	OFTIC OOOF	MANTENIMIENTO DATA CENTER PRINCIPAL Y CENTRO ALTERNO - ALMACENAMIENTO HITACHI.	10	2023	2	\$38.635.611,00	\$77.271.222,00
					2024	12	\$38.635.611,00	\$463.627.332,00
					2025	12	\$40.207.525,00	\$482.480.300,00
					2026	6	\$40.207.525,00	\$241.245.150,00
					VALOR TOTAL ESTIMADO LOTE 2			

Vigencia 2023: por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS PESOS (\$274.563.702,00) MONEDA LEGAL, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 59523 del 14/07/2023, expedido por la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Policía Nacional (E), recurso 10.

Vigencia futura 2024: por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$1.252.797.252,00) MONEDA LEGAL.

Vigencia futura 2025: por valor de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$1.271.660.220,00) MONEDA LEGAL.

Vigencia futura 2026: por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$635.830.110,00) MONEDA LEGAL.

Mediante oficio 2-2023-032222 del 27/06/2023 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó el cupo de vigencias futuras ordinarias para funcionamiento. Mediante comunicado oficial GS-2023-004179-OFPLA del 07/07/2023 de la Oficina de Planeación, se informó a la Dirección Logística y Financiera, la aprobación de las vigencias futuras. Mediante comunicado oficial No. GS-2023-024118-DIRAF del 12 de julio de 2023, la Dirección Logística y Financiera informó la aprobación de vigencia futuras para el presente proceso.



ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual de la Dirección Logística y Financiera, el 07/09/2023 certificó que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el "MANTENIMIENTO SERVIDORES DATA CENTER PRINCIPAL Y CENTRO ALTERNO" por un valor de \$3.434.851.284,00, Si está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, ALIANZA DEL PACÍFICO, CHILE, COREA, CANADÁ, ISRAEL, ESTADOS AELC, UNIÓN EUROPEA, TRIÁNGULO NORTE Y CAN; toda vez que:

- La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Es de anotar que, se realizó la consulta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano> encontrando que los acuerdos marco de precios no contemplan este servicio. Al igual que en los catálogos de Grandes Superficies registrados de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

Mediante comunicado oficial No GS-2023-000389-OFTIC del 21 de abril de 2023, el señor teniente coronel OSCAR ANDRÉS CÁRDENAS PEÑA Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, solicitó al Director de Colombia Compra Eficiente, la inclusión en el catálogo de acuerdos marco, el proceso de contratación para "Mantenimiento Servidores Data Center Principal y Centro Alterno".

Mediante respuesta a petición con número de radicado P20230426003699 del 25/05/2023, suscrito por JUAN PABLO VELÁSQUEZ SILVA, Asesor Experto-Subdirección de Colombia Compra Eficiente informó, "...que en el catálogo que tiene el instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Software por Catálogo, no se encuentra el mantenimiento requerido por su entidad."

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.

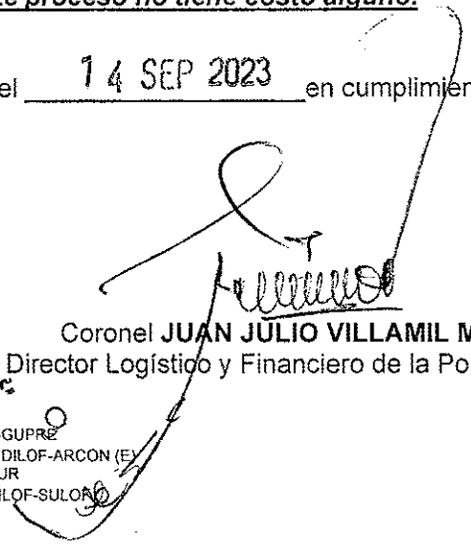


- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Logística y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º, Bogotá D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 14 SEP 2023 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


Coronel **JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (EY)

Elaboró: SI. Alejandro Romero Pinzón / DILOF -GUPRE
Revisó: MY José Ricardo Rodríguez Andrade / DILOF-ARCON (E)
MY. Eliana Yuliet García / DILOF- ASJUR
ATC. Álvaro Enrique Mora Rodríguez/ DILOF-SULON
Fecha de elaboración: 14/09/2023
Ubicación: c:\mis documentos\Informes 2023

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfonos: 5159000 Ext 20183 - 20184
dilof.arcon-gupre14@policia.gov.co
www.policia.gov.co

